

# CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

<b>OTROS INTERESES A DEVENGAR A LARGO PLAZO</b>	T I T	C A P	R U B	C T A
	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>9</b>
<p><b><u>OBJETO:</u></b> Registrar el importe correspondiente a los intereses incluidos en otros acuerdos de financiación, por las cuotas a vencer con posterioridad a los doce meses del cierre de ejercicio.</p>				
<b><i>DÉBITO</i></b>	<b><i>CRÉDITO</i></b>			
<p>Por el monto de los intereses incluidos en otros acuerdos de financiación, correspondiente a las cuotas a vencer con posterioridad a los doce meses del cierre de ejercicio.</p>	<p>Por el monto de los intereses devengados en el momento de vencimiento de cada una de las cuotas correspondientes a otros acuerdos de financiación.</p>			
<p><b><u>SALDO:</u></b>. Deudor. Representa el total de intereses que deberán cancelarse en oportunidad de hacer frente a cada una de las cuotas correspondientes a otros acuerdos de financiación, cuyo vencimiento opera con posterioridad a los doce meses del cierre de ejercicio</p>				
<p><b><u>SUBCUENTAS:</u></b></p>				